



CONTENIDO PROGRAMÁTICO DEL SUBPROYECTO: **DERECHO ROMANO I**

VICERRECTORADO: Planificación y Desarrollo Social
PROGRAMA: Ciencias Sociales
SUB-PROGRAMA: Formación General y Básica
CARRERA: Derecho
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Formación Profesional Básica
PROYECTO: Humanístico
SUB-PROYECTO: Derecho Romano
PRELACIONES: Ninguna
CÓDIGO: D540111301
HORAS SEMANALES: Horas Totales 03: Horas Teóricas 03
UNIDADES DE CRÉDITOS: UNIDADES DE CRÉDITO: Tres (3)
AÑO: 1ro
CONDICIÓN: Obligatoria
MODALIDAD DE APRENDIZAJE : Presencial
PROFESORES DISEÑADORES: **Abog. Msc. Manuel A. Peña G.**
Abog. Douglas Villamizar

Barinas 10 de febrero 2006

JUSTIFICACIÓN

No sólo es de gran importancia el estudio de Derecho Romano, como se ha visto, sino también resulta de gran utilidad para todo estudiante de Derecho. Debe ser entendido como un modelo. En la actualidad no se incluye solamente leyes, sino también y sobre todo, las aplicaciones que se hicieron por los jurisconsultos todas las cuales se distinguen por una lógica notable y por una gran delicadeza de análisis y deducción. Los romanos tuvieron, en efecto, una aptitud especial para el Derecho, así como los griegos la tuvieron para la Filosofía. Desde luego tiene una utilidad histórica. Nuestro derecho actual tiene por orígenes – sobre todo– las costumbres y el derecho romano. Títulos enteros de nuestro Código Civil, especialmente la teoría de las obligaciones, han sido sacados de esta última fuente. Para comprender bien sus disposiciones es, por consiguiente, esencial conocer las leyes antiguas de donde ellas nacen; este es el medio más seguro de apoderarse de su verdadero espíritu y de apreciar su valor. Entre todos los Derechos de los pueblos de la antigüedad al que nos resulta más conocido, es decir, el derecho sobre el cual existen más fuentes de conocimiento: literarias o jurídicas a que puede recurrirse.

El subproyecto de Derecho Romano responde a la necesidad de ofrecer a los estudiantes un conocimiento académico, integral para el desarrollo máximo de sus potencialidades, mediante la aplicación de métodos y estrategias pedagógicas, andragógicas y didácticas, acorde con la realidad, desde la evolución histórica, su inicio hasta llegar a la extinción de las obligaciones permitiendo conocer el origen de las diferentes ramas del Derecho, desde variados escenarios formativos que incrementen y perfeccionen la interpretación jurídica y constituya un antecedente en el Derecho Moderno acorde con las necesidades del país.

OBJETIVO GENERAL

Suministrar los conocimientos sobre la evolución histórica del Derecho romano, los hechos y negocios jurídicos, los sujetos de derecho, la familia y los derechos reales que permitan hacer análisis comparativo con las instituciones vigentes en nuestra sociedad.

MÓDULO I

Objetivo General

Al finalizar el presente módulo, los estudiantes estarán en capacidad de identificar los diferentes periodos, que constituyen la evolución de la estructura política romana, así como su duración y principales instituciones y normas bajo las cuales se desarrollaron.

Objetivos Específicos

1. . - Esquematizar los diferentes periodos que conformaron la evolución de la estructura política romana y su duración.
2. Identificar las instituciones más resaltantes existentes en cada uno de los periodos.
3. Identificar las normas básicas de funcionamiento de cada una de las instituciones.

Contenido

- . El Derecho Romano
 - 1.1 Concepto
 - 1.2 Características
 - 1.3 Método para su estudio
 - 1.4 El derecho romano en la formación jurídica actual

2. Conceptos Generales y Clasificación Romana del Derecho.
 - 2.1 Ius Fas
 - 2.2 Los Preceptos del Derecho
 - 2.3 Derecho Objetivo
 - 2.4 Derecho Subjetivo
 - 2.5 Derecho Civil
 - 2.6 Derecho Honorario
 - 2.7 Derecho de Gente
 - 2.8 Derecho Natural
 - 2.9 Derecho Público
 - 2.10 Derecho Privado
 - 2.11 Derecho Singular, Privilegios y Beneficios
 - 2.12 Derecho Común
 - 2.13 Derecho Escrito y No Escrito

3. La Monarquía
 - 3.1 Orígenes y Estructuras Primitivas de Roma: Tribus, curias, gen y familia.
 - 3.2 Organización social – Patricios, clientes y Plebeyos.
 - 3.3 Organización política: El Rey, El Senado, Los Comicios y los Colegios Sacerdotales.
 - 3.4 La Reforma de Servicio Tulio.
 - 3.5 Fuente del Derecho durante la Monarquía.
 - 3.6 Las Costumbres y las Leyes Regias.

4. La República
 - 4.1 La Lucha Social entre Patricios y Plebeyos
 - 4.2 La Ley de la XII. Tablas
 - 4.3 La Magistratura Republicana
 - 4.4 Los Comicios
 - 4.5 El Senado
 - 4.6 Fuente del Derecho durante La República
 - 4.6.1 - Las Leyes
 - 4.6.2 - Los Plebicitos
 - 4.6.3 - Los Senados Consultos
 - 4.6.4 - Los Edictos de los Magistrados
 - 4.6.5 - La Jurisprudencia

5. El Imperio
 - 5.1 Organización Política: El Príncipe, Los Comicios, El Senado y las Magistraturas.
 - 5.2 La Reforma Constitucional de Dioclesiano y Constantino.
 - 5.3 Fuente del Derecho
 - 5.3.1 Legislación Comicial
 - 5.3.2 Los Senados Consultos

- 5.3.3 Las Constituciones Imperiales
- 5.3.4 El Edicto de los Magistrados
- 5.4 La Respuesta de los Jurisconsultos
- 6. Justiniano y su Obra de Codificación (El Corpus – Iuri Civile).

- Eval

TIEMPO: 08 Semanas VALOR: 20%
--

MÓDULO II

Objetivo General

Al finalizar el presente módulo, los alumnos podrán identificar y reconocer los diferentes tipos de capacidad existentes para el desenvolvimiento de las actividades de la vida en la época romana.

Objetivos Específicos

- Conceptualizar e identificar los tipos de personas.
- Reconocer los límites y extensión de la capacidad de cada uno de ellos.
- Conocer las reglas generales bajo las cuales se ejercita la capacidad.

Contenidos

- 7. Capacidad Jurídica y Capacidad de Obrar
 - 7.1 La Persona: Concepto y Clasificación
 - 7.2 Nacimiento de la Persona Física
 - 7.3 Los Status de la persona físico: Status Libertatis; Status Civitatis; Status Familiae; La Capitis Diminutio
- 8. Condiciones y Situaciones que limitan la Capacidad Jurídica del Ciudadano Romano. Sui Iuris: Sexo, Edad, Enfermedad Mental, Prodigalidad, Infamia, Religión, Condición Social y la Profesión.
- 9. Las Personas Jurídicas
 - 9.1 Concepto y Especie de personas jurídicas.
 - 9.2 Las Corporaciones
 - Las Fundaciones

9.3 Personas Jurídicas Públicas

- Evaluación

TIEMPO: 04 Semanas

VALOR: 20%

MÓDULO III

Objetivo General

Al finalizar el presente módulo, el estudiante estará en capacidad de reconocer los tipos de hechos y negocios jurídicos, así como su definición, clasificación, elementos y vicios.

Objetivos Específicos

- Identificar y conceptualizar los distintos tipos de hechos y negocios jurídicos.
- Clasificar los hechos y negocios jurídicos
- Conocer los elementos que componen los hechos y negocios jurídicos

Contenidos

10. Hechos Jurídicos

10.1 Conceptos Generales

10.2 Clasificación

10.3 Elementos de acto ilícito (violación de un precepto jurídico la culpa y el daño).

11. El Negocio Jurídico

11.1 Noción

11.2 Clasificación de los Elementos del Negocio Jurídico

11.3 Elementos esenciales del Negocio Jurídico

11.4 Clasificación del Negocio Jurídico

11.5 Manifestación de la Voluntad por medio de otros y representación en los Negocios Jurídicos.

12. Elementos Accidentales del Negocio Jurídico.
 - 12.1 La Condición
 - 12.2 El Modo
 - 12.3 El Término
13. Invalidez de los Negocios Jurídicos
 - 13.1 El vicio de la voluntad (Error, dolo y violencia)
 - 13.2 Modos de convalidar los negocios jurídicos Ineficaces.
 - 13.3 - Evaluación.

TIEMPO: 03 Semanas

MÓDULO IV

Objetivo General

Al finalizar el presente módulo, el estudiante estará en capacidad de reconocer la estructuración de la familia en Roma, las normas que la rigen, así como la Patria Potestad.

Objetivos Específicos

- Conceptualizar la familia Romana e identificar los elementos que la componen, grados de parentesco y las normas que la rigen.
- Conceptualizar la Patria Potestad, sus tipos y modos como surgen, y las normas que la rigen.

Contenidos

14. La Familia
 - 14.1 La familia romana. Concepto
 - 14.2 Sui iuris y Alieni iuris
 - 14.3 El Parentesco y sus Clases: grados
15. La Patria Potestad

- 15.1 Concepto
- 15.2 Poderes de Parte familia
- 15.3 Capacidad jurídica de los sui iuris y de los alieni iuris, desde el punto de vista patrimonial.
- 15.4 Los Peculios y sus Clases

- 16. Los Modos como surge la patria potestad
 - 16.1 Nacimiento
 - 16.2 Arrogatio
 - 16.3 Adoptio
 - 16.4 Convenio in manun
 - 16.5 Legitimación

- 17. Los modos mediante los cuales un Alieni iuris se convierte en Sui iuris
 - 17.1 Muerte o pérdida de la ciudadanía romana del poter-familia
 - 17.2 Emancipación
 - 17.3 Diffareativo y Remansipotio
 - 17.4 Caso de liberación legal de la patria potestad.

- 18. El Matrimonio y las relaciones patrimoniales entre conyugales
 - 18.1 El Matrimonio Romano
 - 18.2 Sus Características
 - 18.3 El matrimonio romano y la manus
 - 18.4 Requisitos del matrimonio
 - 18.5 Impedimentos matrimoniales
 - 18.6 Efectos del matrimonio respeto a los cónyuges y respeto a los hijos.

- 19. Cesación y disolución del matrimonio
 - 19.1 Incapacidad sobrevenida
 - 19.2 Divorcio
- 20. Relaciones Sexuales Extramatrimoniales
 - 20.1 El Concubinato
 - 20.2 El Contubernio

- 21. Caso de Incapacidad o de Capacidad de obrar limitada de la persona sui iuris
 - 21.1 Tutela y curatela en general, diferencia entre ellos.
 - 21.2 Tutela de los Impúberes. Sus clases.
 - 21.3 Obligaciones del tutor
 - 21.4 Responsabilidad del tutor
 - 21.5 Tutela de las mujeres
 - 21.6 Curatela. Clases
 - 21.7 Curatela de los Locos
 - 21.8 Curatela de los pródigos

21.9 Condición jurídica de los menores de 25 años

- Evaluación

TIEMPO: 08 Semanas

VALOR: 20%

MÓDULO V

Objetivo General

Al finalizar el presente módulo, los estudiantes estarán en capacidad de conceptualizar y clasificar los derechos reales, sus defensas y garantías.

Objetivos Específicos

- Conceptualizar el derecho real e identificar sus elementos
- Conocer la clasificación de los derechos reales, sus obligaciones y garantías.

Contenido

22. Derechos reales. Sus defensas y garantías

- 22.1 Concepto
- 22.2 Características
- 22.3 Tipos de Derechos Reales

23. La Cosa y su Clasificación.

La Posesión

- 23.1 Concepto y Características
- 23.2 La naturaleza jurídica
- 23.3 Clases de posesión
- 23.4 Adquisición y pérdida de la posesión
- 23.5 Defensa de la posesión: los interdictos posesorios.
- 23.6 La cuasi posesión

24. La Propiedad

- 24.1 Concepto y características
- 24.2 Sujeto y objeto de la propiedad
- 24.3 Tipos de propiedad en Derecho Romano

25. Limitaciones de la propiedad

26. Modos de adquirir la propiedad

26.1 Modos originarios de adquirir la propiedad

26.2 Modos derivativos de adquirir la propiedad

26.3 Defensa de la propiedad (la acción de reivindicación, negatoria y publicana).

27. Derecho Reales sobre la Cosa Ajena

27.1 Derechos reales de goce

27.2 Derechos reales de garantía. La prenda y la hipoteca.

- Evaluación

TIEMPO: 07 Semanas

VALOR: 20%

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES

- Diagnóstico
- Diálogos
- Discusión Grupal
- Observación
- Participación
- Análisis
- Técnica de la pregunta y la respuesta
- Exposición: individual, grupal
- Conversación espontánea
- Asignación de trabajo en grupo
- Prueba oral
- Prueba escrita

ACTIVIDADES

- Conversación acerca de los aspectos tratados en la clase anterior
- Discusión socializada e intercambios de puntos de vista acerca del tema, manifestando una actitud crítica hacia el respeto de los demás.
- Participar en lluvias de ideas, para construir nuevos aprendizajes, argumentando las opiniones expresadas y demostrando respecto hacia los puntos de vista de los demás
- Observación de láminas, ilustraciones y situaciones gráficas a fin de determinar relaciones de tiempo y secuencia (antes, ahora y después).
- Participar en pequeños grupos para observar, leer y analizar: lecturas, textos, leyes, códigos, entre otros.
- Consultar material bibliográfico y hemerográfico
- Revisión de los conocimientos construido por los estudiantes en base a la nueva información adquirida.

- Conversaciones espontáneas para aclarar dudas, afianzar los aprendizajes contruidos e informar acerca de las actividades a desarrollar
- Asistencia a charla, foros con especialistas en el tema.
- Planteamientos estratégicos para la solución de situaciones de la vida real.
- Utilización de diccionario jurídico para mejorar y ampliar el vocabulario.

BIBLIOGRAFIA

- Lecciones de Derecho Romano. Volumen I Segunda Edición
- Anotaciones y comentarios de Derecho Romano. Tomo I. caracas, 1999.
- Manual de Derecho Romano. Tercera Edición, 1998. Wilmer A. Carmona U.